



## ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: [https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta\\_de\\_medidas\\_extraordinaria\\_de\\_3\\_de\\_abril\\_de\\_2020\\_v2.pdf](https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf)

### Facultad de Ciencias de la Documentación:

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Aprobada la adenda por Comisión de Calidad de la Facultad (30 de abril de 2020) y Junta de Facultad (30 de abril de 2020).

Aprobación de modificaciones en las guías docentes de las asignaturas: Consejo de Departamento de Biblioteconomía y Documentación (15 de abril de 2020).

Se ha informado por el Decanato a través de sucesivos correos electrónicos, y se han publicado para mayor comunicación y transparencia todos los cambios que ha supuesto la conversión de la docencia presencial a docencia on-line a través de la página web del título y de la Facultad (<https://documentacion.ucm.es/>).

Con respecto a los mecanismos de coordinación horizontal y vertical. En primer lugar, a nivel de la Universidad, el Decanato ha mantenido varias reuniones con la Vicerrectora de Estudiantes y con el resto de decanos de la UCM, para establecer el marco general de actuaciones en nuestra Universidad en tres aspectos: metodología docente, evaluación y calendario académico). Después se ha trasladado la toma de decisiones a los vicedecanatos de Calidad y Estudios y de Estudiantes y a los coordinadores de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado para su implementación. Todas las decisiones e informaciones han sido remitidas en sucesivos correos tanto al profesorado como a los estudiantes, solicitándose a los profesores las modificaciones de sus guías docentes y de los sistemas de evaluación. Finalmente, a 16 de abril se informó en Junta de Facultad del Cronograma de actuaciones a seguir en la docencia y evaluación a distancia durante lo que restaba de Curso Académico, hasta 30 de septiembre.

Los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases *on-line* son los disponibles en el Campus Virtual de la UCM, que emplea la plataforma Moodle. En el caso de no haber empleado la herramienta de videoconferencia (*Collaborate*) de Moodle, los otros sistemas externos para

ello (como Google Meet o Zoom, por ejemplo), también permiten establecer el número e identidad de los estudiantes en línea.

Se remitió a todos los estudiantes, con fecha 13 de marzo, un correo solicitando que comunicarán necesidades de material informático o de conexión a internet para ofrecer desde el Centro el préstamo de portátiles o de conexión wifi. Asimismo, se informó de la misma oferta por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.

#### *OBSERVACIONES*

### **CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS**

Se han aplicado los métodos y plataformas de docencia síncrona y asíncrona que permiten el Campus Virtual y otras herramientas externas (Google Meet, Zoom).

No ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. Las modificaciones realizadas han sido las siguientes:

En la Metodología docente (contenidos, metodologías, vías telemáticas...) se ha procedido a la indicación de nuevas actividades de aprendizaje desarrolladas a través del Campus virtual [lecciones magistrales (sincrónicas y asincrónicas), foros de discusión, cuestionarios de autoevaluación], incluyendo bibliografía disponible en abierto y portales de documentación recomendados.

Las Tutorías, se han realizado con indicación del horario y herramientas telemáticas utilizadas, ya sea correo electrónico institucional o recursos del Campus Virtual que aseguran el desarrollo de esta actividad de forma satisfactoria.

#### *OBSERVACIONES*

### **CLASES PRÁCTICAS**

En la mayor parte de las asignaturas ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas a distancia a través de las herramientas del Campus Virtual.

La mayor parte de los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas.

Las actividades prácticas que han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial han sido visitas a centros de documentación,

exposiciones. Al ser imposible su sustitución, se ha modificado en la evaluación el porcentaje por su realización.

#### OBSERVACIONES

### **PRÁCTICAS EXTERNAS**

La mayor parte de los estudiantes ya habían completado sus prácticas en marzo. Para aquellos que no han podido concluir las se les ha ofrecido hacerlas en verano, o incluso hasta diciembre, de acuerdo con el marco general de actuaciones aplicado a todas las Universidades.

Ante el alto porcentaje de estudiantes que han realizado sus prácticas curriculares, y ante la evidencia de que casi todos habían hecho también prácticas extracurriculares, no ha sido necesario adoptar medidas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Varias entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial, por medio del teletrabajo, como B2B, Biblioteca Nacional, Ediciones Complutense, Santillana, y Fundamentos.

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, no se han sustituido por otra asignatura, pero sí se ha ofrecido (como norma general de la UCM), que, en el caso de que existan actividades de prácticas en marcha que no puedan continuarse de forma virtual, y que hayan superado el 50% de la actividad, el restante 50% se podría compensar con seminarios o actividades formativas complementarias.

1. Cursos de formación en Ofimática, Internet o Tecnologías Informáticas impartidos por profesores de la Facultad de Informática de la UCM (<https://cursosinformatica.ucm.es/>).
2. Cursos impartidos desde la Biblioteca de la UCM ( <https://biblioteca.ucm.es/alfinbuc>) y las Bibliotecas de los Centros (<https://biblioteca.ucm.es/der/>; <https://biblioteca.ucm.es/cps>).
3. Cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM (<https://www.ucm.es/ope/formacion> ) en el marco del Plan UCM de Formación para el Empleo.
4. Cursos *online* gratuitos, como los que se encuentran en plataformas como Coursera, Edx, Aprender gratis, Uni MOOC, Cursos abiertos de la UNED, Activate, Miriadex, Future Learn.
5. Otras actividades complementarias específicas que contemplen los responsables de prácticas de cada titulación.
6. Se han tenido en cuenta la realización previa de prácticas extracurriculares para valorar la adquisición de competencias relevantes para la titulación en cuestión.

#### OBSERVACIONES

## **MOVILIDAD INTERNACIONAL**

Los estudiantes Erasmus han seguido la docencia de las asignaturas en las que estaban matriculados al igual que el resto de estudiantes. No se han presentado incidencias relevantes al respecto.

### *OBSERVACIONES*

## **EVALUACIÓN**

En cada una de las asignaturas se ha procedido a establecer unos sistemas de evaluación a distancia, en algunos casos se ha optado por evaluación continua, y en otros se ha mantenido, junto con esta, la necesidad de un examen final. Estas modificaciones han sido trasladadas a las guías docentes, y comunicadas a estudiantes, coordinadores de las titulaciones y direcciones del departamento. Finalmente, con fecha 30 de abril, se han publicado en la web de la Facultad. Se ha optado por los siguientes mecanismos de evaluación:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado. Cuestionario Moodle.
- Exámenes tipo test. Cuestionario Moodle.
- Exámenes con tipo test y parte de redacción. Cuestionario Moodle.
- Exámenes orales. Videoconferencia por Collaborate en Campus Virtual.
- Evaluación continua.
- Evaluación continua final.

Los mecanismos de revisión no presenciales se han establecido por medio del correo electrónico, chat y videoconferencias.

Tanto el sistema de Collaborate, disponible en el Campus Virtual, como Google Meet permiten la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia. Se han seguido además las recomendaciones del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad de esta Universidad.

### *OBSERVACIONES*

## **TRABAJO FIN DE GRADO**

En el caso de la defensa en modalidad a distancia de los TFGs, estaba limitada a las propuestas de Matrícula de Honor, y se realizarán por medio de Collaborate, disponible en el Campus Virtual, o por Google Meet.

Se ha procedido a reorientar los TFGs que implicaran actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales (trabajo con menor número de datos,

trabajos bibliográficos, etc.) manteniendo la consecución de las competencias, de acuerdo con los criterios de los tutores de los citados TFGs.

*OBSERVACIONES*

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Se ha mantenido el sistema ya existente en el Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos, que establecía la posibilidad de realizar la defensa del TFM por videoconferencia a través de Collaborate, pues ya dispone de docencia a distancia en un grupo específico. La normativa y procedimiento para la evaluación a distancia, está disponible en <https://www.ucm.es/gdba/file/evaluacion-prueba-sincrona-asignatura-online>. Se ha aplicado la misma al resto del grupo presencial y del Máster en Documentación Fotográfica en la convocatoria de junio. En la convocatoria de septiembre, a la espera de que las condiciones sanitarias lo permitan, se ha dado la posibilidad de una evaluación presencial.

Solo se mantendrán actividades presenciales en la defensa de un TFM en caso de adaptación curricular por diversidad o discapacidad reconocida. Y, si las condiciones sanitarias lo permitieran, en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Desde el Decanato y las coordinaciones de las titulaciones se ha recomendado a los tutores (de acuerdo con las indicaciones previas recibidas desde la CRUMA y la CRUE) que los tutores de los TFMs establecieran con sus estudiantes medidas de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial. Tales medidas deberán estar en función de la temática y metodología de los dichos TFMs.

Se ha procedido reorientar los TFMs con estudios de campo, u experimentales hacia otras temáticas que no requirieran acceso presencial, manteniendo la consecución de las competencias.

*OBSERVACIONES*

## Programa de Doctorado:

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Aprobada la adenda por Comisión de Calidad de la Facultad (30 de abril de 2020) y por Junta de Facultad (30 de abril de 2020).

*OBSERVACIONES*

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Sólo había dos actividades formativas pendientes de realizar, han sido sustituidas por alternativas virtuales o aplazadas para su realización en modalidad presencial.

*OBSERVACIONES*

### **DEFENSA DE TESIS DOCTORALES**

No se han defendido tesis en modalidad a distancia.

<https://edotorado.ucm.es/file/procedimiento-defensa-tesis-doctorales-caracter-excepcional>

*OBSERVACIONES*